



AYUNTAMIENTO DE CASAS DE VES

COMUNICADO SUSPENSIÓN FIESTAS DE LA ENCARNACIÓN 2021

Estimados vecinos/as:

Os comunicamos que, atendiendo a las medidas decretadas por las Autoridades Sanitarias, para la contención del Covid-19, el **Ayuntamiento de Casas de Ves declara suspendidas las fiestas en honor a la Virgen de la Encarnación** previstas para las fechas del 1 al 7 de abril.

Las características de la pandemia y su capacidad de contagio son incompatibles con la forma natural de celebrar nuestras fiestas, por lo que por segundo año consecutivo procedemos responsablemente a suspenderlas.

El Ayuntamiento de Casas de Ves, hace un llamamiento especial en estas fechas a la responsabilidad ciudadana y al cumplimiento de las indicaciones de la Autoridad Sanitaria, **especialmente las siguientes prohibiciones:**

- Realizar cualquier evento festivo en la vía pública
- Reunirse personas no convivientes en el mismo domicilio
- Grupos de más de 6 personas en el exterior
- Toque de queda a las 23 horas

Asimismo, recordamos que está prohibido la entrada o salida de Castilla-La Mancha sin un motivo justificado.

¡¡¡Seamos responsables y no pongamos en riesgo a nuestra población!!!

Deseamos que el próximo año 2022 se puedan celebrar con absoluta normalidad y poder disfrutar de ellas con más fuerza y alegría que nunca.

Casas de Ves, 25 de marzo de 2021



La Alcadesa,

Fdo.: María Isabel Garcia Candel